GENERAL MARCO ALVARADO Y BALANCE DE FIESTAS PATRIAS:



"En estos días tuvimos una cantidad importante de carabineros, que triplicaron sus esfuerzos y queremos seguir trabajando en lo preventivo no solo en accidentes, sino que en otros hechos".

(Página 4)

INUSITADO HERMETISMO

Vicepresidenta Tohá y ministra Fernández encabezan gabinete con seremis y delegados de Magallanes

(Página 6)

CONSEJO REGIONAL DE MAGALLANES

Cerca de $3.000 millones aprobaron para Centro de Rehabilitación en Williams

(Página 7)

Año XVII, N° 6.162

Punta Arenas, martes 24 de septiembre de 2024

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | ☎ 61 2 292900 | Radio +569 58575527

Incendio consumió una casa y afectó a otras dos

● Voraz fue el siniestro que se desató cerca de las 14 horas de ayer en Avenida España, entre calles Piloto Pardo y Santos Mardones. El fuerte viento fue aliado para que el fuego se propagara, quemando un inmueble y un quincho, además de comprometer a otras dos viviendas. Hubo tres bomberos lesionados.

(Página 2)

NUEVO PROCESO

Municipio dispone de 400 cupos para esterilizar mascotas

(Página 12)

DESDE ESTE MIÉRCOLES



CEDIDA

Magallanes será sede del Nacional de Cueca Juvenil

(Página 14)



CEDIDA

Junji invierte más de $276 millones en nuevo y moderno centro educativo

(Página 15)

FIESTAS PATRIAS



CEDIDA

Salud realizó más de 250 fiscalizaciones y cursó tres sumarios

(Página 13)

FERIA ESCOLAR 2024

Estudiantes de ocho regiones anhelan llegar a la Antártica

(Página 16)

UN DETENIDO TRAS MACABRO HALLAZGO DE PERRITO EN UNA BOLSA

Brutal: investigan muerte y violación de cachorro

(Página 4)

EDITORIAL: La fuerza del turismo en Magallanes *(Página 8)*

OPINIÓN: Rosa Martínez: "Ciberacoso" / Gonzalo Valdés: "Las familias, orgullosas de sus hijos en las FF.AA." / Viviana Rada: "La brecha invisible en la crianza" *(Página 9)*

El Tiempo: Punta Arenas - Aguanieve - Mínima -2° - Máxima 5°

Mujer logró escapar del fuego

Incendio destruyó casa, afectó a otras dos y dejó tres bomberos lesionados

● El trabajo de los voluntarios se hizo arduo y peligroso debido a las condiciones climáticas adversas que se registraron ayer en Punta Arnas.

Policial
policial@elpinguino.com

Minutos de terror vivieron ayer durante la tarde los habitantes de las viviendas situadas en las inmediaciones de Avenida España, entre calles Mardones y Piloto Pardo, debido a un incendio que consumió un inmueble y un quincho, además de afectar parcialmente a otras dos viviendas.

El fuerte viento acrecentó la desesperación de los ocupantes y también de los inmuebles colindantes, quienes, a lo lejos, comenzaban a escuchar el desplazamiento de las unidades de Bomberos de Punta Arenas.

El fuerte viento fue el mejor aliado para el fuego, cuyas llamas se propagaron rápidamente alcanzando un quincho y la vivienda principal.

El trabajo de los voluntarios se vio dificultado por las condiciones antes señaladas, por lo que se procedió a dar la alarma de incendio. De esta manera, varias unidades de agua y de especialidades se despacharon al lugar, pudiendo constatar rápidamente que no existían personas en el interior del inmueble. Al momento de iniciada la emergencia solo estaba la dueña de casa, quien salió ilesa.

El segundo comandante de Bomberos, Cristian Contreras, explicó que "se trató de un incendio en una casa habitación de dos niveles, de material ligero. Al momento de llegar las primeras unidades al lugar, el fuego se encontraba en la parte posterior del inmueble, se propagó rápidamente al entretecho y se dio la alarma de incendio por requerimiento de personal y abastecimiento de agua. Ahora estamos realizando el trabajo de poder investigar las causas".

Bomberos lesionados

Al momento del desarrollo de la emergencia, tres voluntarios del Cuerpo de Bomberos sufrieron lesiones debido a lo demandante del trabajo en condiciones climáticas adversas, por lo que se pidió la colaboración de personal de atención prehospitalaria para el traslado al respectivo centro asistencial.

"Tenemos tres bomberos lesionados, desconozco el motivo de las lesiones, voy a consultar al personal médico. La vivienda resultó dañada en su totalidad por efectos del fuego, agua y humo, y la parte posterior que resultó afectada corresponde a un quincho", señaló Contreras en el mismo sitio del suceso.

Las causas deberán ser establecidas por personal del Departamento de Investigación de Incendios, quienes emitirán el informe respectivo.

En tanto, Carabineros de la Primera Comisaría se constituyó en el lugar con la finalidad de poder entregar la información necesaria a la Fiscalía.



El viento hizo temer que las llamas se propagarían a las viviendas colindantes.



Balance de Carabineros

Fueron 17 los accidentes de tránsito durante el feriado de Fiestas Patrias

Ayer, en dependencias de la Delegación Presidencial de Magallanes, las autoridades de la región realizaron el balance de lo que fue el comportamiento de la ciudadanía durante le feriado de Fiestas Patrias.

El jefe de Zona de Carabineros, general Marco Alvarado, señaló que "tuvimos un despliegue por toda la región, colaborando con todas las campañas para prevenir hechos delictivos y accidentes. Tuvimos más de 5 mil controles vehiculares, 66 detenidos, 26 de los cuales fueron por conducir en estado de ebriedad. Hubo una conducta de bastante compromiso por parte de la ciudadanía, sobre todo en los lugares donde habían eventos masivos; tuvimos una cantidad importante de carabineros, que triplicaron sus esfuerzos y queremos seguir trabajando en lo preventivo no solo en accidentes, sino que en otros hechos".

Por su parte, la PDI, representada por la prefecta Karen Hernández, en su calidad de jefa (s) de la Región Policial, indicó que "durante estos días de Fiestas Patrias, por instrucción de la Fiscalía nos correspondió hacernos cargo de dos procedimientos, el primero de ellos respecto de un hecho que ocurrió en el gimnasio Sokol, en el cual un ciudadano chileno resultó con lesiones graves. Al respecto, están trabajando funcionarios de la Brigada de Homicidios, efectuando levantamiento de cámaras, y empadronamiento, para dar con los autores de este hecho".

El segudo procedimiento -explicó- correspondió al hecho perpetrado el pasado día 20 cuando antisociales sustrajeron 20 millones de pesos en especies desde una céntrica joyería. "Está siendo trabajado por la Brigada de Robos de la Región, junto a personal del Laboratorio de Criminalística, para periciar un vehículo que fue sustraído para este ilícito, en búsqueda de evidencia. No tenemos detenidos, son diligencias en proceso".

Por su parte el delegado presidencial, José Ruiz Pivcevic, destacó que "lo que estamos realizando ahora es un balance de lo que fueron las Fiestas Patrias, un balance positivo para la región. No tenemos ninguna vida que lamentar por algún incidente, por lo que quiero agradecer la labor desplegada de Carabineros, de la PDI. Hubo despliegue en todas las provincias, alcanzaron más de 10 mil fiscalizaciones, conductores detenidos por conducción en estado de ebriedad, pero ese despliegue tuvo consecuencias positivas que son los resultados que tenemos el día de hoy".

Cachorro fue arrojado en una bolsa frente a la casa del confeso agresor

Un sujeto fue detenido por la muerte y presunta violación de un perrito

● El hecho ocurrió anoche en el Barrio Archipiélago de Chiloé y movilizó a vecinos que repudiaron lo ocurrido. Personal de Carabineros procedió a la detención del antisocial.

Policial
policial@elpinguino.com

Brutal fue la situación que se vivió y conoció anoche, cerca de las 23 horas en el Barrio Archipiélago de Chiloé, luego que un vecino arrojara a la calle una bolsa en cuyo interior se encontraban los restos de un cachorro.

El calificativo aplica toda vez que vecinos denunciaron que el autor del hecho se jactó de haber golpeado a la pequeña mascota con un martillo, procediendo además a acuchillarlo. De ser aquello efectivo, el demencial ataque no habría sido lo único, pues también aseguró haberlo violado.

Lo anterior movilizó a un importante grupo de vecinos, que en medio del frío y la oscuridad llegó hasta el frontis de la vivienda ocupada por el antisocial en calle Curaco de Vélez, presunto sitio del suceso. Junto con manifestar su indignación por el episodio antes descrito, los vecinos fueron testigos de cómo personal municipal adoptó parte del procedimiento, mientras Carabineros detuvo al denunciado y presunto autor de las atrocidades en contra del pequeño animal.

Justo a la salida del domicilio, se encontraba una pequeña bolsa plástica color blanco. En su interior los restos del pequeño can, los mismos que -supuestamente pasadas las 21 horas- fueron depositados por el agresor.

Al cierre de esta edición se esperaba por la llegada de un veterinario para el "levantamiento" de los restos.

Cabe destacar que del hecho se tuvo conocimiento gracias a la preocupación de un grupo de vecinas, quienes además viralizaron el hecho con una transmisión en vivo a través de las redes sociales.

Algo más

En medio del procedimiento, se indicó que el autor del hecho vive solo y que mantiene problemas de alcoholismo.

Junto con lo anterior, con el paso de los minutos testigos indicaron que al interior del inmueble habían evidencias claras de un ataque (sangre en las paredes). Asimismo, se esperaba una orden de entrada que permitiera corroborar otro sórdido antecedente compartido por el mismo antisocial: la existencia de restos de gatos al interior de un congelador.

Sin embargo, ya pasada la medianoche esto último fue desestimado por el personal policial.

De acuerdo con los antecedentes conocidos ya de madrugada, el detenido fue trasladado hasta la comisaría luego del procedimiento de constatación de lesiones, quedando a la espera de la resolución por parte del fiscal de turno. Al respecto, se indicó que se espera que esta mañana comparezca ante el Juzgado de Garantía, y se le imputen cargos por maltrato animal.


GUILLERMO PERALTA

Los hechos se registraron anoche en el sector del Barrio Archipiélago de Chiloé, sur de Punta Arenas.

Elecciones Regionales y Municipales 2024

Ángel Díaz Barría, director de la Asociación Gremial de Pensionados de las FF.AA. va por el Concejo Municipal

"La idea mía es rescatar un catastro de personas de la tercera edad"

● Con respaldo del Partido Republicano, el funcionario en retiro de la Armada cree que su experiencia en la entidad uniformada podría aportar al debate en la capital regional.

Diego Bravo
dbravo@elpinguino.com

El concejal tiene como rol primario fiscalizar la labor del alcalde y, en consecuencia, las direcciones de la institución. Aunque Ángel Luis Díaz Barría (71 años), quiere ir más allá de lo reglado por la ley. Por ejemplo, dice que "la idea mía es rescatar algo que he ido observando hace un tiempo: un catastro de las personas de la tercera edad. Creo que en nuestra comuna no están consideradas, o en muy pocas cosas, hay muy pocos grupos de adultos mayores. Si logro salir concejal, pienso reunirme constantemente con los presidentes de las juntas de vecinos, que tienen claro quiénes son los adultos mayores que están postrados, que algunos reciben apoyo y otros no, o los que reciben insumos. A través de ellos, hacer un catástro y ver cuántos están en esas condiciones".

U otra idea: "Me encuentro con la sorpresa de los Cesfam, que citan a adultos mayores, que los he visto, esperando afuera a las 07:00 horas, cuando abren a las 08:00. Es un absurdo. Entiendo cómo funciona el sistema, pero existen los guardias, que la gente tenga un espacio para protegerse de la lluvia y el viento".

Con respaldo del Partido Republicano, prefiere restarse de hacer algún diagnóstico del Concejo actual. En contraste, asegura que lo que hiciera como representante electo sería "refrendar en un libro, un cuaderno, cosa que cuando me digan algo, mostrarlo".

Estuvo 32 años en la Armada, recorrió "todo Chile", asegura. La cautela en sus palabras tienen un límite, hoy candente: es director nacional de la Asociación Gremial Nacional de Pensionados de las Fuerzas Armadas, Carabineros en Retiro y Montepíos. Y aunque advierte que es una conversación "de otro nivel", tiene una idea: "Cuando se crearon las AFP tuvieron una finalidad, que era que todos los depósitos eran en UF. Después tenían una renta anual, después tenían las pérdidas que pagaban los acreedores. Hubo un presidente que derogó esa ley, que hizo que las pérdidas las cancelaran quienes imponen. Ante eso, no puedo hacer nada, porque es un nivel de la Cámara de Diputados. No entiendo por qué los diputados o senadores pudieran derogar esa ley. Eso arreglaría todo. En dos años la gente estaría ganando lo que corresponde y todos estarían felices".


CEDIDA
Díaz Barría estuvo 32 años en la Armada.

La autoridad arribó a la región en un inusitado hermetismo

Vicepresidenta Tohá y ministra Fernández encabezan gabinete con seremis y delegados de Magallanes

● La máxima autoridad del país (mientras el Presidente Gabriel Boric se encuentra de gira en Estados Unidos) tiene una agenda relacionada directamente con seguridad.

Diego Bravo
dbravo@elpinguino.com

Apareció en el diario El Pingüino este lunes y fue confirmado después por la Delegación Presidencial Regional (DPR) de Magallanes: esta jornada de 23 de septiembre arribó hasta esta parte del país la ministra de Interior y hoy por hoy vicepresidenta de la República (mientras el Presidente Gabriel Boric se encuentra de gira en Nueva York, Estados Unidos), Carolina Tohá. La información nueva fue que junto a ella viajó también la ministra de Defensa, Maya Fernández.

Según señalaron desde la cartera de Interior, la máxima autoridad del país sostuvo un encuentro con todos los secretarios regionales ministeriales (seremis) y delegados provinciales, además del delegado José Ruiz, en la Casa de los Intendentes, frente a la Plaza de Armas de Punta Arenas. Siguiendo la misma línea, fue una jornada sin la asistencia de los medios de comunicación.

Lo que sí se sabe es que la ministra Tohá visitará el Centro de Televigilancia del Gobierno Regional, también en la capital de Magallanes, y luego firmará un Convenio de Conservación de Infraestructura Pública Educacional.

De todas formas, se ha podido conocer, por fuentes de El Pingüino, que habría al menos ciertas definiciones de los diálogos que la autoridad podría tener con los representantes. Por ejemplo, la situación de las fronteras, en el caso de la DPR y los seremis; o la instalación de más cámaras de televigilancia, cuyas imágenes puedan ser procesadas en el único centro, sea el caso de la Gobernación.

Sea como fuera, la visita de la autoridad es breve, dado que el próximo miércoles está agendado su regreso a La Moneda, en Santiago, coincidiendo con el arribo del Presidente Boric a Chile.

Antecedentes

No pasó desapercibido que Tohá viniera a la región con la ministra de Defensa, Maya Fernández. Más todavía con la explicación que la Fuerza Aérea de Chile (FACh) entregó hace menos de una semana respecto de la presencia de tráfico aéreo no identificado en el espacio aéreo nacional.


ARCHIVO AGENCIA UNO

Tohá y Fernández aterrizan en Magallanes pocos días después de la invasión del espacio aéreo chileno.

Según señalaron desde la institución uniformada, "a pesar de que la detección fue realizada por sensores terrestres y aéreos simultáneamente, éste (avión) no pudo ser identificado, al desaparecer de la presentación de los radares", se lee en un comunicado hecho público emanado desde la institución.

Agregaron que la invasión "ocurrió en condiciones nocturnas y la meteorología existente no limitaba las operaciones aéreas, ni propiciaba la ocurrencia de fenómenos meteorológicos especiales que pudiesen generar falsos contactos de radar".

Si bien en un principio se apuntó a aviones de Argentina, esto fue descartado por las propias autoridades trasandinas.

La votación fue unánime

CORE aprueba casi $3.000 millones para Centro de Rehabilitación en Williams

● Eso sí, hubo una advertencia por parte de los consejeros regionales: la municipalidad a cargo de la ejecución de la obra no tiene antecedentes de manejo de un monto de tal envergadura.

Diego Bravo
dbravo@elpinguino.com

Fue en horas de la tarde del lunes, en la sesión ordinaria del Consejo Regional, que por unanimidad se aprobaron los fondos para la construcción de una sede del Centro de Rehabilitación del Club de Leones Cruz del Sur en Puerto Williams, por un monto cercano a los $3.000 millones.

La tramitación tiene al menos cinco años, de acuerdo con lo que recordaron los propios consejeros regionales. Por ejemplo, que el monto fue aprobado en 2018, pero que la licitación para su ejecución se vio truncada en 2020, a propósito de la pandemia por Covid-19. "Es un proyecto de larga data y de gran requerimiento en la comunidad de Cabo de Hornos. Y así como se ha logrado el financiamiento del GORE en Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir, espero que también se logre el financiamiento para éste", dijo antes de la votación el consejero Rodolfo Cárdenas.

El consejero Alejandro Riquelme, por su parte, puso paños fríos a esta aprobación, considerando que su aspiración en octubre próximo es al sillón del Gobierno Regional. "Es a los colegas que seguirán en el cargo y al Club de Leones, es la primera obra que la municipalidad de Puerto Williams va a ejecutar por un monto de esta envergadura", enfatizó, recordando que "hoy tenemos una piscina en Natales que no se puede utilizar porque la obra se hizo mal".

Por otra parte, el consejero Víctor Pérez recordó el motivo mismo de la presentación de este proyecto hace ya más de cinco años: "La iniciativa se levanta por los vecinos, por el alto costo de hospedaje y traslado de familias de niños que se encuentran en la zona más austral del mundo, en el fin del mundo".

Optimista, vaticinó que el centro "no solo va a acompañar a la gente que lo necesita, sino que va a rehabilitar la consciencia de la ciudadanía en que tenemos que eliminar las barreras y dar una igualdad a todas las personas, de acceso, de trato, y este edificio ayudará a que se genere esta consciencia".

Después de la votación, que no encontró oposición, el consejero Miguel Sierpe destacó que "con esto se le pone término a tener cubiertas las cuatro provincias de Magallanes con un centro de rehabilitación".

Hacia el final, el gobernador Jorge Flies subrayó que la labor del Club de Leones Cruz del Sur con estos centros y las jornadas son "un orgullo para la Región de Magallanes, hecho por una institución sin fines de lucro". De pasada, la máxima autoridad hizo el contraste con el norte, pues la labor de estos centros "abarca todo el ciclo vital, no solo los niños. Entonces el impacto, sobre todo en las dependencias, es muy impactante".

Alejandro Vásquez, presidente del Club de Leones Cruz del Sur y asistente al Consejo, visiblemente emocionado, agradeció: "Esto nos hace sentir muy emocionados, muy felices, nos permite darles respuesta a coterraneos de Cabo de Hornos, donde el Estado no ha llegado (...) Es una oportunidad que nos emociona mucho, porque la veníamos anhelando hace mucho tiempo".


GUILLERMO PERALTA

La propuesta había sido latamente postergada, al menos desde 2018.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

INSEGURIDAD Y REFORMAS URGENTES

Señor Director:

La última Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana muestra resultados alarmantes. Primero, a nivel nacional, comunal y barrial, las mujeres perciben mayor temor a la delincuencia, destacando el estado de temor constante en este segmento. Segundo, la percepción de inseguridad es mayor en las regiones del norte del país y en la Región Metropolitana, probablemente por la presencia de bandas que se disputan territorios delictivos. Esto ha generado la percepción de que vivir en ciertas ciudades es peligroso, con el aumento de delitos contra la propiedad y las personas, como homicidios, secuestros y amenazas. Tercero, la percepción de delincuencia aumenta a menor nivel socioeconómico y mayor edad, mostrando que la sensación de seguridad refleja la desigualdad en el país. Cuarto, preocupa el tráfico de drogas y uso de armas de fuego, predominante en sectores de menores ingresos, barrios deteriorados y con presencia de bandas dedicadas a la extorsión, usura, microtráfico y robo.

Estos datos exigen redoblar esfuerzos en varias áreas: una reforma al sistema carcelario chileno que incluya el régimen jurídico-institucional de Gendarmería, clarificando ingreso, ascensos y niveles de especialización para contener el crimen organizado; incremento de fuerzas policiales en áreas con mayor victimización objetiva; y la urgente tramitación y puesta en marcha de la ley de inteligencia, reglamento sobre el uso de la fuerza y despliegue de las FF.AA. en zonas de alta victimización como las regiones del norte y Metropolitana.

Juan Castañeda Alcaíno,
Cientista Político-
Doctor en Sociología
Académico U. Autónoma

INTERVENCIÓN Y GOBIERNO MILITAR

Señor Director:

Hasta el día de hoy se discute sobre la necesidad de la intervención militar del 11 de septiembre de 1973 y del gobierno de las FF.AA. y Carabineros. El hecho cierto es que ellas evitaron una guerra civil; salvaron a Chile de caer bajo una tiranía comunista; restablecieron la democracia, la economía, el orden y el Estado de Derecho que habían sido destruidos por el gobierno de la Unidad Popular; y entregaron a las nuevas autoridades civiles en 1990 un país en pleno auge, cuyo estado floreciente nadie discutía.

Adolfo Paúl Latorre,
Abogado

EDITORIAL

La fuerza del turismo en Magallanes

"Con la llegada de los primeros cruceros a la región, nuevamente se comienza a activar fuertemente el turismo, creando importantes fuentes de empleo".

Nuestra bella región, se erige como un destino turístico singular que, más allá de sus impresionantes paisajes, ofrece una experiencia cultural y natural inigualable. Conocida por su vasta extensión de territorios vírgenes, montañas majestuosas y una rica biodiversidad, Magallanes se ha consolidado como un foco de atracción para turistas nacionales e internacionales. Sin embargo, la fuerza del turismo en esta región va más allá de la belleza escénica; implica un motor económico, una oportunidad de desarrollo sostenible y un vínculo con las comunidades locales.

Uno de los hitos más emblemáticos de Magallanes es el Parque Nacional Torres del Paine, un paraíso para los amantes del trekking y la naturaleza. Este parque atrae a miles de visitantes al año, quienes buscan explorar sus impresionantes montañas, glaciares y lagos de color turquesa.

El avistamiento de fauna, como las ballenas en el canal Beagle o las aves endémicas en la Reserva Nacional Alacalufes, suma otro atractivo que coloca a Magallanes en el mapa del ecoturismo mundial. Más que un mero deleite visual, estas actividades fomentan la concienciación sobre la conservación de la biodiversidad y generan ingresos para las comunidades locales. Las empresas turísticas que operan en estos ámbitos deben ser cuidadosas en sus prácticas, asegurando que sus operaciones no sólo sean rentables, sino también responsables con el entorno.

Magallanes posee una cultura rica que se refleja en sus tradiciones, gastronomía y folclore. La influencia de diversas comunidades, incluyendo la indígena, ha dejado una huella profunda en la identidad regional. El turismo cultural, que permite a los visitantes sumergirse en esta herencia, se está posicionando como un segmento clave. Proyectos que involucran a las comunidades en la gestión turística son cruciales, ya que promueven un sentido de pertenencia y empoderamiento. Además, ofrecen a los turistas una experiencia genuina y auténtica, distinta a la típica oferta comercial.

El turismo en Magallanes tiene el potencial de contribuir significativamente a la economía local. la llegada de turistas ha estimulado la creación de empleos y ha dado lugar a la innovación en diversos sectores, desde la gastronomía hasta la artesanía.

La fuerza del turismo en Magallanes representa una magnífica oportunidad para el desarrollo económico y social de la región. Magallanes puede seguir deslumbrando al mundo, ofreciendo no solo paisajes cautivadores, sino también una experiencia que enriquezca tanto a los visitantes como a los habitantes de esta maravillosa tierra de fuego y hielo.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CONTAMINACIÓN DEL AIRE: UN ASESINO SILENCIOSO

Señor Director:

Durante el 2024, 20 alertas por contaminación ambiental han sido declaradas en la Región Metropolitana. La situación se volvió habitual todos los inviernos y el mayor problema radica en que las partículas de contaminación finas (PM2.5) suspendidas en el aire alcanzan los pulmones y el torrente sanguíneo, gatillando desde enfermedades respiratorias y cardiovasculares hasta cáncer y la muerte.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que casi siete millones de personas en el mundo mueren prematuramente cada año por contaminación del aire. Según Lancet Countdown Latin America, Chile es el país de la región con mayor mortalidad prematura atribuible a PM2.5, alcanzando 150 muertes por millón de habitantes en 2020.

A pesar de lo que se dice, la principal causa de contaminación del aire no es la mala ventilación, sino acciones humanas y la falta de políticas eficientes y proactivas. Al 2024 seguimos con sistemas de transporte ineficientes, industrias altamente contaminantes y la continua quema de leña y/o basura.

La actual Constitución de Chile establece el derecho a vivir en un medioambiente libre de contaminación, pero la realidad es otra desde hace años. ¿Cuándo será tiempo de realmente respetar este derecho? Leyes que promuevan y velen por el cumplimiento de medidas más proactivas en esta línea y que soporten un desarrollo más sostenible son urgentes.

Dra. Yasna Palmeiro,
Asesora Centro de
Comunicación de las Ciencias
Universidad Autónoma

LAS EMPRESAS Y LA LEY KARIN

Señor Director:

La Ley Karin obliga a todas las empresas a más que cumplir con un protocolo, es poner en el centro el bienestar de los colaboradores Hoy en día, la mayoría de los ambientes laborales en Chile aún no son seguros ni equitativos. Necesitamos acciones contundentes y reales.

Las empresas deben invertir en medidas claras para prevenir y sancionar el acoso y la violencia laboral. Los protocolos no pueden ser un simple trámite, deben ser herramientas vivas que realmente protejan a los trabajadores. Las capacitaciones deben dejar de ser una formalidad y convertirse en espacios donde se fomente el respeto y la igualdad de género.

Además, los canales de denuncia deben ser accesibles y confiables, con garantías reales de que se actuará con justicia y sin represalias. No es suficiente con cumplir la ley; las empresas deben comprometerse con la creación de ambientes laborales donde la seguridad y la dignidad sean prioridad.

Jaime Sepúlveda,
CEO de Skualo ERP

ALZA DE PASAJES

Señor Director:

Como es frecuente, una vez más, al acercarse en fechas en que se presume viajará mucha gente (fines de semana largos, Navidad, Año Nuevo, etc.), varias empresas de transporte de pasajeros suben la tarifa que regularmente cobran por trayecto, incluso a más del doble.

Frente al cuestionamiento de tal práctica, responden que el precio con el incremento corresponde al valor normal del servicio y el cual, durante el resto del año, se encuentra sometido a una oferta.

Es verdad que en Chile rige un sistema de libre fijación de precios. No obstante, también es cierto que la Ley sobre Protección de los Derechos de los Consumidores señala expresamente que la oferta consiste en el ofrecimiento al público de bienes o servicios a precios rebajados en forma transitoria, en relación con los habituales (Art. 1). De lo anterior se desprende que lo "transitorio", esto es "temporal" debe ser el precio reducido y no el alto. Indicar que durante todo el año existe una "oferta" no se ajustaría por lo tanto a lo prescrito por la Ley.

Erika Isler,
Abogada y académica
Universidad Autónoma de Chile

CÁNCER, ONCÓLOGOS Y REPENSAR MODELOS DE ATENCIÓN EN CHILE

Señor Director:

Las cifras sobre el cáncer en Chile y su tratamiento dan cuenta de una profunda inequidad en el acceso a la salud de miles de compatriotas. Hace pocos días se conoció un estudio del Instituto de Políticas Públicas en Salud de la U. San Sebastián, donde se indica que desde 2018 a la fecha la lista de espera GES oncológicas aumentaron en 542%, siendo las mujeres las más afectadas.

Datos del Ministerio de Salud señalan que cada año mueren cerca de 28.000 personas por esta causa. No todo el país tiene los mismos tipos de cáncer y así, en las regiones del norte predominan cáncer de piel (melanoma) y de pulmón, mientras que en las regiones del Maule y extremo sur (Aysén y Magallanes) los números se disparan para cáncer gástrico y de colon.

Son los principales tipos de cánceres en el país, que al mismo tiempo se producen en regiones donde, según información oficial, está la menor dotación de oncólogos de la red pública, y en algunos casos hay solo un especialista para toda la región.

Hay una deuda con los pacientes y sus familias que hoy viven esta enfermedad, y también con quienes podrían tenerla, ante la falta de información y programas sobre detección temprana que, sabemos, aumenta las posibilidades de tratamiento con mejores resultados.

Para hacer frente a este desafío sanitario se requiere de creatividad y una visión en red, por ejemplo, aprovechando las tecnologías digitales virtuales para así disponer de especialistas oncólogos donde no hay, con una mirada transdisciplinaria en comités oncológicos nacionales (juntas Médicas) por enfermedad para todo el país. Esta visión conjunta y compartida da la posibilidad de resolver el problema de salud para ese paciente, sin que deba moverse de su ciudad.

Repensar modelos de salud, donde el paciente con cáncer y su familia sea nuestra principal preocupación, estar disponibles para desarrollar alianzas público-privadas con visión en red y en niveles de complejidad, nos dará la oportunidad como país de hacernos cargo de la profunda inequidad en el acceso que hoy nos desafía a todos.

Dra. Claudia Gamargo,
Directora Instituto del Cáncer RedSalud

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• **Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:**
Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008



La columna de...

ROSA MARTÍNEZ SÁNCHEZ,
PSICÓLOGA

Ciberacoso

El ciberacoso es el asedio o intimidación que la persona sufre por medio de las tecnologías digitales. Puede ocurrir en las redes sociales, las plataformas de mensajería (como whatsapp, por ejemplo) las plataformas de juegos (consolas) y los teléfonos móviles. El ciberacoso es un comportamiento que se repite y que busca atemorizar, enojar o humillar a otras personas.

Algunos tipos de ciberacoso son los siguientes:

-Difundir mentiras o publicar fotografías o videos vergonzosos de alguien en las redes sociales como: WhatsApp, Instagram, Facebook, TikTok, Twitter.

-Enviar mensajes, imágenes o videos hirientes, abusivos o amenazantes a través de plataformas de mensajería como las ya señaladas

-Hacerse pasar por otra persona y enviar mensajes agresivos, en nombre de dicha persona o a través de cuentas falsas.

La diferencia entre las bromas y el acoso en línea es el siguiente: si la persona se siente herida o piensa que alguien se está riendo de ella y no con ella, entonces el sarcasmo ha ido demasiado lejos. Además, si después de que se le ha pedido al sujeto que no se hagan más bromas, burlas o mofas y este continua y la persona sigue sintiéndose molesta, podría tratarse de acoso.

Las consecuencias del ciberacoso pueden llegar a ser muy graves y algunas de ellas son las siguientes:

-Cuando el acoso ocurre en línea, a diferencia que cuando ocurre directamente la víctima siente como si la estuvieran atacando en todas partes, hasta en su propia casa. Puede parecerle que no hay escapatoria posible. El ciberacoso abre las puertas a la amenaza las 24 horas del día.

-Frente al ciberacoso la persona puede sentirte avergonzada, nerviosa, ansiosa, puede tener dudas sobre lo que la gente dice o piensa. Esto puede llevar a que la víctima se aislé de sus amigos y familiares, a que se sienta culpable por las cosas que ha hecho o dejado de hacer e incluso puede creer que por ello la están juzgando negativamente. También es habitual que se sienta sola y abrumada, y sufra dolores de cabeza, náuseas o dolores de estómago frecuentes.

- Las victimas pueden perder la motivación para llevar a cabo las cosas que normalmente les gustaba y puede sentirse aislada de las personas que quiere y en las que confía, lo que afecta su salud mental y su bienestar en general.

-El ciberacoso puede llevar a la víctima a utilizar el alcohol y las drogas o a desarrollar comportamientos impulsivos y arrebatados para hacer frente a su dolor psicológico y físico que esta sufriendo.

-Sentirse objeto de burla o de acoso puede impedir que la víctima hable con franqueza o trate de resolver el problema. En casos extremos, el ciberacoso puede llevar al suicidio

Por ello, si una persona siente que está siendo víctima del ciberacoso debe evitar el aislamiento y debe pedir ayuda de inmediato, hablando con un familiar o con un amigo de confianza. Lo cual puede ser el primer paso para encontrar una solución a la situación tan delicada que está viviendo.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN PÚBLICA

Las familias, orgullosas de sus hijos en las FF.AA.

En esta pasada Parada Militar 2024, los medios de comunicación, como también las redes sociales, nos mostraron como el orgullo de una familia es inmenso, cuando uno de sus miembros es parte de la Parada Militar. Con varios días de anticipación en las preparatorias, los matinales de televisión, mostraron como los familiares acompañaban e incluso se emocionaban al ver a sus hijos, nietos y sobrinos, prepararse para tal acto republicano, como lo es, la Gran Parada Militar en homenaje a las Glorias del Ejército de Chile, que lleva representar no solo a su institución, sino representar una serie de historias familiares de esfuerzo y perseverancia, que no conocemos.

Durante, el proceso constitucional, se atacó frecuentemente a las Fuerzas Armadas, a Carabineros, y se especulaba como debería ser su rol dentro de un ideal constitucional, creo que mientras más se atacó, más fuerte se transformó el reconocimiento de los chilenos hacia estas instituciones del Estado, porque ellas son parte del mandato ciudadano que le conferimos en utilizar el monopolio de la fuerza y las armas. Grupos de extrema izquierda incluso atentaron contra la bandera y el himno nacional, con sus ideas nefastas y retrogradas, pero eso por fin ya pasó.

Las familias, (mejor dicho, las familias de los estratos más bajos de la sociedad) son los que esperan que sus hijos si cumplan con el Servicio Militar Obligatorio, y que ojalá se integren a alguna de las Fuerzas Armadas y de Orden. Esta completamente documentado que el paso por alguna de las instituciones de formación militar y/o policial, aumenta la probabilidad de tener mejores expectativas laborales y del éxito de sus ideas de negocio, teniendo como base la formación ahí recibida que aplicar también al mundo civil, especialmente en estos tiempos en que lo valórico y moral, tiene más importancia que lo académico según los propios empleadores.

También, podemos observar que aún en Chile, el acceso a la educación no es el mismo para todos los jóvenes, en aquello, las instituciones armadas tienen una ineludible función social al hacer que sus integrantes se nivelen, y cumplan los requisitos para cumplir de forma mínima su enseñanza media; tal como antiguamente se les debía enseñar a leer y escribir, en la actualidad materias científico humanistas son las que son impartidas para entregar un mejor ciudadano a la sociedad.

La Parada Militar, entregó una serie de ejemplos de jóvenes amantes de la patria, y que están al servicio del país, asimismo entregó ejemplos de cómo la meritocracia y la movilidad social, se fomenta al interior de las instituciones castrenses, donde podemos encontrar muchos oficiales que han iniciado su carrera como soldado de tropa profesional y/o suboficial, y que en base a méritos han logrado ser un ejemplo del Chile meritocrático que si queremos construir.

La columna de...

VIVIANA RADA,
DOCTORA EN EDUCACIÓN

La brecha invisible en la crianza

En la cotidianidad de la crianza, es fácil olvidar que el cerebro infantil no funciona como el de un adulto. Como padres, a menudo hablamos con nuestros hijos esperando que comprendan y procesen la información de la misma manera que lo hacemos nosotros. Sin embargo, esta suposición es equivocada y puede resultar en frustración tanto para los adultos como para los niños. La clave para entender esta desconexión radica en una simple pero poderosa distinción: la diferencia entre el pensamiento concreto y el pensamiento abstracto.

Desde la neurociencia y la educación, se reconoce que los niños, especialmente en sus primeros años, piensan en términos concretos. Es decir, su comprensión del mundo está profundamente arraigada en lo que pueden ver, tocar y experimentar directamente. Por ejemplo, un niño pequeño entenderá fácilmente lo que significa tener dos galletas porque puede verlas y contarlas. Pero pedirle que comprenda la importancia de las matemáticas para su vida futura es un concepto que, aunque lógico para un adulto, se escapa de su capacidad de pensamiento en esta etapa de desarrollo.

Este desajuste entre la forma en que los adultos pensamos y la manera en que los niños procesan la información tiene consecuencias prácticas. Cuando usamos lenguaje abstracto para motivar a nuestros hijos, como al decirles que "el estudio es importante para su futuro", estamos hablando en un lenguaje que simplemente no comprenden. Lo que para nosotros es una verdad evidente y lógica, para ellos es una frase sin mucho significado. Por ello, es esencial que adaptemos nuestra comunicación a su nivel de desarrollo cognitivo.

La importancia de esta adaptación no puede subestimarse. Al hablar con los niños en términos concretos, no solo facilitamos su comprensión, sino que también fomentamos un entorno en el que se sienten seguros y comprendidos. En lugar de pedirles que estudien matemáticas por su valor futuro, podríamos decirles: "Vamos a contar cuántas galletas hay para asegurarnos de que cada persona en la familia reciba la misma cantidad". Este tipo de ejemplos tangibles no solo hacen que el concepto sea accesible para ellos, sino que también les muestra cómo el aprendizaje se aplica en su vida diaria.

Además, este enfoque tiene profundas implicaciones para la educación y la crianza. Debemos ser conscientes de que los niños aprenden mejor a través de la experiencia directa y la interacción con su entorno. Las actividades prácticas y las experiencias concretas no son solo formas efectivas de enseñarles; son esenciales para su desarrollo cognitivo.

Como padres y educadores, nuestro desafío es ser los puentes entre el mundo concreto en el que viven nuestros hijos y el mundo abstracto en el que eventualmente deberán desenvolverse. Esta tarea requiere paciencia, comprensión y, sobre todo, una comunicación efectiva que respete y refleje el estadio de desarrollo en el que se encuentran.

La clave para un aprendizaje efectivo y una crianza exitosa está en reconocer y abrazar esta diferencia. Al hablar el lenguaje del pensamiento concreto, no solo estamos enseñando mejor, sino que estamos creando un vínculo más fuerte con nuestros hijos, un vínculo basado en la comprensión, el respeto y la paciencia. Con este enfoque, preparamos a nuestros niños no solo para enfrentar el mundo que vendrá, sino para comprenderlo desde sus cimientos más sólidos.

Gala en el Teatro Municipal José Bohr de Punta Arenas

Orquesta Sinfónica Juvenil Regional ofrecerá concierto gratuito

Durante todo este 2024 se han estado preparando los 37 estudiantes becados de la Orquesta Sinfónica Juvenil Regional de Magallanes (OSJR de Magallanes), perteneciente a la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles (FOJI), para el concierto de gala que ofrecerán en el Teatro Municipal José Bohr este 13 de octubre a las 20 horas.

Este concierto, de carácter gratuito y abierto a toda la comunidad, contará con un repertorio que incluye Sinfonía en C mayor de Vivaldi, Obertura Egmont de Beethoven, Danza Húngara N°5 de Brahms, entre otras obras de compositores europeos. Luego, la OSJR interpretará el estreno en Chile de "La Travesía de Lanier", composición de la chilena Carolina Fagerström, para finalizar con "You are the Sunshine of my life" de Steeve Wonder.

El director de la OSJR de Magallanes, Pedro Aguilera Ibacache, adelantó una novedad de 2024: "Este año tenemos un repertorio en el cual el foco está puesto en que algunos integrantes de la orquesta tendrán la oportunidad de tocar como solistas frente a la orquesta. Esto es muy valioso en este periodo que es de formación inicial, y en el cual todos trabajamos como orquesta. Es una experiencia bastante diferente y con desafíos diferentes también", detalló Aguilera.

Por su parte, Mayte Muñoz Toledo, estudiante del Colegio Miguel de Cervantes, quien también ingresó este 2024 tocando el piano, contó que "nunca había estado en una orquesta, pero fue bastante emocionante". Según expresó, lo que más le gusta de estar en la OSJR de Magallanes "es poder conocer gente que también toca música y toca otros instrumentos y poder hablar de esas cosas con ellos, porque en mi círculo cercano no es así. Entonces puedo ampliar mis horizontes de esa forma".

Desde su creación, en el año 2010 y hasta el día de hoy, la orquesta se ha presentado en escenarios como la Catedral de Punta Arenas, Centro de Eventos Dreams, Colegio María Mazarello de Puerto Natales, Liceo Luis Alberto Barrera, Escuela Croacia de Punta Arenas, Escuela Bernardo O'Higgins y el mismo Teatro Municipal, visitando también Porvenir y Puerto Williams. La agrupación ha sido partícipe de encuentros nacionales de orquestas juveniles e infantiles organizados por la FOJI.

Aporte para organizaciones sociales de Punta Arenas

Cerca de $12 millones son repartidos en subvenciones municipales

● La entidad edilicia destinó recursos, aprobados por el Concejo, para apoyar proyectos en el proceso de postulación 2024.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

En un acto celebrado en el Palacio José Montes del municipio, se hizo la penúltima entrega pública de 16 subvenciones aprobadas por la entidad edilicia a organizaciones de la comuna,por un total de $12 millones.

"Nos quedamos con esta sensación que hemos llegado a un número importante de nuevos grupos que están postulando, porque siempre van como los mismos. Ahora, tú te das cuenta que siempre son grupos nuevos, vamos a llegar, calculamos, a sobre 180 grupos que se suman a los del PAIC; entonces estamos hablando de un número cercano a los 300 grupos sociales que se vieron beneficiados el año 2024 con los aportes municipales", destacó el alcalde Claudio Radonich.

Agregó que este proceso "tiene la gracia de ser súper simple, para que, justamente, no todos tengan que ser contadores para poder postular, porque este dinero va directamente a nuestros vecinos, en temas sociales, temas culturales, temas de la mujer, de los adultos mayores, deportivos, para grandes, para chicos. Y es muy importante, porque es un aporte concreto que hacemos".

La autoridad sostuvo que aún restan por entregar otros 20 aportes, con lo que el Concejo Municipal espera cerrar con un récord en materia de apoyo a las organizaciones.

Por su parte, Mauricio Alvial, presidente del Club Formativo Deportivo Chile, destacó que "esto viene bien, porque es un millón de pesos que va en beneficio directo de los más pequeñitos del club, quienes van a participar de una gira deportiva a la ciudad de Viña del Mar. Así que con esta subvención podemos comprar alguna implementación deportiva necesaria para la preparación de ellos".

Otra agrupación que se vio beneficiada fue el Club Deportivo Durazis de la Liga Popular. Su presidente Esteban Alejandro Vázquez, comentó acerca de esta ayuda económica: "Gracias a Dios salimos con una subvención de un millón de pesos que nos favorece a nosotros para la implementación de nuestra sede, como un refrigerador, un LED, losa, hervidor, un equipo de música y varias cositas que nos van a servir".


TEXIA PADILLA

Esta vez fueron 16 las organizaciones sociales beneficiadas.

AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 1 de octubre 2024 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle Suiza Nº01586, inscrito a nombre de Daniela Elizabeth Ojeda González a Fs.1.088 Nº1.939 del Registro de Propiedad del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo subasta 4.545 Unidades de Fomento equivalente en pesos a fecha de la subasta. Interesados no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior a fecha remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N°91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la subasta, un escrito en el cual junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Además deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°173-2021, caratulada "Banco de Chile con Daniela Elizabeth Ojeda González Residencial EIRL".




03386201913

Municipio de Punta Arenas

Buenas noticias: 400 nuevos cupos para esterilización de mascotas

● Alcalde llamó a aprovechar los cupos, destinados a perros y gatos de la comuna de Punta Arenas, de forma gratuita.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

En el municipio de Punta Arenas se dio el vamos a un nuevo operativo de esterilización de mascotas (perros, gatos) donde 400 nuevos cupos están liberados para la inscripción de nuevas mascotas. La iniciativa tiene un costo cercano a los 100 millones de pesos.

Desde el municipio se explicó que cada mes se llevará a cabo un operativo gratuito, divididos en cien, dirigidos a perros y gatos de la comuna. Para ello se dispondrá de un proceso de inscripción a través de la página oficial del municipio de Punta Arenas, con cupos disponibles hasta agotar stock. Éste se iniciará a partir de mañana.

La iniciativa -se enfatizó- es desarrollada con el propósito de controlar la natalidad de la población canina y felina de la comuna, mediante cirugías de esterilización. Tales servicios serán ejecutados con recursos netamente municipales, en el marco del plan anual de esterilizaciones.

El alcalde, Claudio Radonich, comentó que "hemos operado a mil cuatrocientas mascotas y con este proyecto consideramos 400 más. Ahora, estamos a la espera que Subdere nos financie otras 2.200 esterilizaciones. Nos han indicado que producto de las elecciones nos van a llegar los financiamientos hasta después, pero entiendan que esto no es para el alcalde sino para todos los vecinos, por tanto también hacemos un llamado que durante este periodo también la ciudad siga funcionando y que no haya algún tipo de discusión política, porque si bien estos 2.200 cupos son muy importantes, ahora hay 400 cupos que esperamos los vecinos los aprovechen".

Destacó que "aquí hay un gran esfuerzo de parte de la municipalidad y de la unidad respectiva, reforzando los operativos, las atenciones primarias, el gran trabajo en el canil".

Para poder ser parte de este operativo, cada persona debe tener claro ciertos requisitos al momento de inscribir a su mascota: ésta debe tener como mínimo dos meses de edad y encontrarse clínicamente en buen estado. Además, será necesario que cada perro y gato pase por un examen preventivo, el cual será realizado una vez inscrito, aquello con el fin de resguardar la salud de cada animal previo a la esterilización.

Resulta importante mencionar que la esterilización de la mascota es la estrategia más efectiva que existe contra la sobrepoblación canina y felina,


CEDIDA

El aprovechar las iniciativas municipales para mascotas es parte de la tenencia responsable.

Medio centenar de personas llegó al evento

Realizaron capacitación sobre Ley Karin en UMAG

Fue en el auditorio de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Magallanes que se llevó a cabo, la tarde del lunes, una jornada de capacitación sobre la Ley 21.643, conocida como "Ley Karin". La instancia contó con la participación de la secretaria regional ministerial (seremi) del Trabajo, Doris Sandoval; el abogado de la Asociación Chilena de Municipalidades, Rodrigo Barrientos; y representantes del Instituto de Seguridad Laboral (ISL).

Blagomir Brztilo, presidente de la Asociación Regional de Municipalidades de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, entidad organizadora del encuentro, destacó: "Es un tema súper relevante, es un cambio cultural relevante, que nos compete no solo a los distintos municipios u organismos del Estado, sino también a empresas. Es importante empezar a difundir y a capacitar a los distintos organismos que tienen relación con esto".

Por su parte, el abogado Barrientos, puntualizó: "Hay situaciones mucho más complejas, como la de los funcionarios municipales que están expuestos a violencia: llámese un inspector municipal, la seguridad ciudadana, los funcionarios que atienden público en los consultorios y que muchas veces son maltratados por vecinos o usuarios, es también algo de lo que se hace cargo la ley".



Seremi de Salud Magallanes

Más de 250 fiscalizaciones previo y durante el "18"

● Dentro de la labor se cursaron tres sumarios sanitarios, uno de los cuales dispuso prohibición de funcionamiento.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

Tras una extensa celebración de Fiestas Patrias, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Magallanes entregó un balance del programa de fiscalizaciones que efectuó durante estas festividades en las principales localidades de la región, con el objetivo de resguardar la salud de la comunidad.

De esta forma, en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams, los equipos de la autoridad sanitaria se desplegaron para realizar fiscalizaciones a puestos de preparación y venta de alimentos, fondas, fiestas y kermés.

Los días previo a Fiestas Patrias se realizaron 75 fiscalizaciones a carnicerías, panaderías y supermercados, iniciando tres sumarios sanitarios, uno con prohibición de funcionamiento. Mientras en el periodo del 18 al 22 de septiembre se efectuaron 181 fiscalizaciones en la región, tanto a fiestas bailables como puestos de elaboración y venta de alimentos eventuales, sin sumarios sanitarios.

Alex Lucero, encargado de la Unidad de Alimentos de la Seremi de Salud, detalló: "El balance de las fiscalizaciones realizadas durante el fin de semana y durante los días previos es bastante bueno. Las fiscalizaciones las hicimos o comenzaron las semanas previas al fin de semana festivo, donde nos abocamos a fiscalizar panaderías, carnicerías, supermercados y donde realizamos un total de 75 fiscalizaciones con un total de tres sumarios sanitarios, uno de los cuales terminó con una prohibición de funcionamiento".



Tre sumarios cursó la autoridad de Salud durante Fiestas Patrias.

Lucero comentó, además, que "ya durante el fin de semana festivo, a partir del día 18 de septiembre, nos abocamos a fiscalizar aquellos puestos eventuales de elaboración de alimentos en el Parque María Betty, donde totalizamos un total de 181 fiscalizaciones, a las que se suman las fiscalizaciones realizadas en otras oficinas provinciales, donde se verificaron las condiciones sanitarias y donde no tuvimos sumarios sanitarios iniciados".

En Casino Dreams

Invitan a exposición que explora la Tierra del Fuego

En el marco del Congreso de la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras que se desarrolla en Magallanes, se exhibe la muestra fotográfica de la Embajada de Finlandia: "Väinö Auer: Exploración a Tierra del Fuego". La muestra estará disponible en el Casino Dreams hasta el 13 de octubre, con acceso liberado para todas las personas.

A principios del siglo XX, el explorador finlandés, Väinö Auer (1885-1981), realizó una serie de registros y estudios científicos, llevándolo a desarrollar ambiciosas travesías donde observó las turberas, extensas y únicas zonas de origen glaciar que poseen grandes depósitos de agua dulce y material orgánico en proceso de descomposición.

Väinö Auer realizó alrededor de 14 expediciones a la Patagonia, donde registró el patrimonio de Tierra del Fuego, de su gente, en imágenes, filmaciones y libros.

Esta exposición se realiza gracias a las fotografías proporcionadas por el Archivo Nacional de Finlandia, la curaduría del académico Ville Virtanen, y la investigación del biólogo marino Christian Kirk.


CEDIDA

Entre el jueves 26 y sábado 28 de septiembre

Magallanes será sede del Campeonato Nacional de Cueca Juvenil

● La dupla local se está preparando para lo que serán sus presentaciones, dos en la capital regional y una en Porvenir

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Punta Arenas y Porvenir serán las comunas de Magallanes que funcionarán como sedes del 28° versión del Campeonato Nacional de Ccueca Juvenil, fijado entre este jueves 26 y el sábado 28 de septiembre.

En esta ocasión participarán conjuntos cuequeros de las 16 regiones de Chile, como también un jurado nacional que estará conformado por tres integrantes del norte del país y dos de la región, quienes tendrán la misión de elegir a la pareja campeona.

También se contará con la presencia de los conjuntos folclóricos "Cantamar" de Puerto Montt, "Antología Chilena" de Santiago, y "Los Galanes de la Cueca" de Punta Arenas.

A días del inicio del evento, la región más austral del país tiene a su pareja de representante. Se trata de la dupla conformada por Constanza Ruiz y Felipe Ojeda, quienes se coronaron campeones regionales en la cita realizada en la comuna de Río Verde, el pasado 7 de septiembre.

Él se manifestó muy contento por representar a Magallanes en esta instancia, con el desafío de demostrar que deben hacerlo bien: "Tenemos ensayos todos los días de la semana entre tres y cuatro horas. Estamos muy emocionados, pero también sentimos la presión por lo que significa representar a la región, que no es algo menor".

Financiamiento

El desarrollo de este evento cuenta con el financiamiento del Gobierno Regional, con recursos cercanos a los 25 millones de pesos.


GUILLERMO PERALTA

La joven dupla cuequera regional fue saludada por el gobernador Jorge Flies.

De esta manera, el gobernador Jorge Flies calificó a este campeonato como "un evento precioso", considerándolo como una muestra de llevar la cultura a diferentes rincones del país.

"Además, lo descentralizamos realizando una fecha en Porvenir. Todos los que aman la cueca están invitados a presenciar este gran evento", dijo la autoridad.

Por su parte, Maribel Marilicán Barría, vicepresidenta de la agrupación "Amigos de la cueca", organizador de este torneo, expresó que "Gracias a Dios tenemos todo el apoyo y la colaboración del gobernador, quien siempre ha estado con nosotros y ha sido un pilar fundamental".

Las nuevas dependencias están ubicada al interior del Cijum de Punta Arenas

Junji invierte más de $276 millones en nuevo y moderno centro educativo

● Las novedades del proyecto fueron presentadas por el ingeniero constructor institucional, Fernando León, y la directora regional (s) de la institución, Silvia Toledo.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Madres, padres y apoderados del Centro Educativo Cultural de Infancia (CECI), conocieron las remozadas instalaciones al interior del Centro Integral Infantil de Juego y Movimiento (Cijum), y compartieron una reunión informativa, dejando atrás los años en que utilizaron la sede de la Junta de Vecinos "El Pingüino" para el desarrollo de sus actividades pedagógicas.

Las obras consistieron en la construcción en el sector poniente del Cijum y consideró una inversión por parte de Junji de $276.647.975. Ahora, el CECI cuenta con entrada independiente, sala de actividades, sala de personal, una sala de medio ambiente, patio interior, oficina, cocina, bodega de alimentos, bodega de material didáctico y servicios higiénicos, entre otros.

Todos estos recursos, optimizan los implementos con los que se contaba durante la permanencia en la sede de la Junta de Vecinos "El Pingüino", de calle Augusto Lutz 1007.

La apoderada Valeska Navarro, señaló que "este cambio me parece espectacular, hay más espacio, completamente dedicado a las niñas y los niños. Cuentan con recursos didácticos y acceso y alcance directo, todo pensado para la primera infancia".

Por su parte, la apoderada Macarena Pérez aseguró que como familia están "contentos de tener un nuevo espacio, donde las niñas y los niños van a poder jugar y estar más cómodos. Es un tremendo proyecto educativo, en el que tienen de todo, danza y actividades distintas a los jardines infantiles tradicionales".

La historia del programa

El programa CECI nació el 23 de octubre de 2011 con un sello educativo artístico cultural. En sus años en la sede vecinal de "El Pingüino", la comunidad educativa construyó sólidas redes con vecinos y personalidades, instituciones y servicios públicos de la cultura y las artes regionales.

Actualmente el equipo de la Junji es encabezado por la encargada y educadora de párvulos Carolina Espinosa Monroy, técnico en educación de párvulos, agente comunitaria y una monitora de arte.

Silvia Toledo agradeció a la Junta de Vecinos "El Pingüino", en especial a su presidente Atilio Barría, por los años de colaboración y trabajo conjunto.

"Como garantes de la educación parvularia en Magallanes, nos sentimos orgullosos de contar con infraestructura de primer nivel, considerando las circunstancias en las que se funcionó mucho tiempo, con gran apoyo de las y los habitantes del sector. Esta nueva construcción está pensada y realizada como un respaldo total al proceso pedagógico", concluyó.



Las apoderadas felices con las nuevas dependencias del CECI.

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas



REMATE

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, realizará una subasta pública de Bienes Municipales dados de baja el jueves 26 de septiembre de 2024 a las 15:00 horas, en dependencias de la bodega del depto. de abastecimiento, ubicada en Avda. Colón 1255.

Detalle:

- **Congeladores**
- **Vitrinas**
- **Carro de Arrastre Pulverizador**
- **Mobiliario**
- **Equipos Computacionales**
- **Otros.**

Las especies permanecerán en exhibición al público los **siguientes días:**

Martes 24 de septiembre de 2024, desde las 10:00 horas hasta las 12:00 horas, en bodega del depto. de abastecimiento ubicada en Avda. Colón 1255.

Miércoles 25 de septiembre de 2024, desde las 10:00 horas hasta las 12:00 horas, en bodega del depto. de abastecimiento ubicada en Avda. Colón 1255.

Jueves 26 de septiembre de 2024, desde las 14:30 horas hasta las 15:00 horas, momento en que se iniciará la subasta, en bodega del depto. de abastecimiento ubicada en Avda. Colón 1255.

Las especies serán subastadas en el estado y condiciones que se encuentran.

Municipalidad de Punta Arenas

Feria Antártica Escolar 2024

Estudiantes de ocho regiones anhelan llegar a la Antártica

Luego de arduos meses de trabajo y un exhaustivo proceso de selección, fueron definidas las 15 propuestas que animarán la Feria Antártica Escolar (FAE) realizada por el Inach. Los trabajos son provenientes de Concón, Las Condes, San Antonio, Talagante, Santiago, Lo Barnechea, Ñuñoa, Lota, Puerto Montt, Temuco, Futaleufú, Conchalí, La Serena, Iquique y Punta Arenas.

"La Feria Antártica Escolar es de suma importancia para el Inach. Esta instancia, ya cumplió 21 años desde su creación, une a jóvenes de todo Chile en torno a la ciencia y la educación polar. Este espacio nos permite conocer cómo los estudiantes perciben al continente blanco", comentó el subdirector técnico del Instituto, Andrés López, quien destacó que recibieron propuestas de 500 equipos del país.

La versión de este año de la FAE se realizará en octubre en Punta Arenas, donde se elegirán a los tres equipos ganadores para integrar la Expedición Científica Escolar que les otorga la oportunidad de participar en una verdadera expedición a la Antártica con científicos y por una semana.



Recinto educativo motivó a sus escolares más talentosos en el baile nacional

Jóvenes cuequeros ganaron por segundo año concurso de Liceo Sara Braun

● La estudiante Dayana Salinas, de 2° medio B, contó su experiencia tras obtener en dos versiones consecutivas este trofeo junto a su compañero Gustavo Celis.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

En el Liceo Polivalente Sara Braun de Punta Arenas celebraron la chilenidad a su manera, y con una serie de actividades. Entre ellas, un campeonato interno de cueca que hizo vibrar el piso del gimnasio del establecimiento al sonido de los buenos zapateos y las espuelas.

En la ocasión, la dupla de estudiantes conformada por Gustavo Celis Sánchez, de 2° medio B, y Dayana Salinas Contreras, de 2° medio A, lograron por segundo año consecutivo el trofeo de esta sana y divertida competencia.

Tras la condecoración, ella comentó que fue algo muy lindo participar nuevamente: "Fue inesperado, no pensaba que íbamos a ganar, todas las parejas bailaban bien y fue con mucho esfuerzo gracias a mi pareja de baile. Fue el segundo campeonato que ganamos, y vamos por el tercero", complementó muy entusiasta, de cara a la siguiente versión.

Pero eso no fue todo, la dupla también participó del tradicional esquinazo de Fiestas Patrias el pasado 18 de septiembre, en el contexto de la "Parada Militar" en Magallanes.

En ese sentido, la estudiante, indicó que esta fue su primera participación en este evento: "Fue algo muy lindo, bailar frente a las autoridades, fue una experiencia que no se olvidará jamás", manifestó.

Otras actividades

El establecimiento educativo también fue protagonista de diversas actividades durante este mes en honor a la patria, destacando su participación en el desfile que realizaron los colegios de Punta Arenas.

Como la comida es el centro de todo durante este mes, se organizó el "Concurso Gastronómico", en el que 17 participantes, entre estudiantes de ambas jornadas, funcionarios y apoderados, buscaron coronarse con la mejor preparación de platos típicos y dulces chilenos. Animaron el evento las agrupaciones "Amigos de la Cueca" y "Esmeralda".

Como es una tradición, también realizaron la kermés, en la que cada curso preparó juegos, que pusieron en evidencia la creatividad y destreza de los estudiantes.

También, la comunidad educativa vivió la "Chulengada", que fue un espacio en el patio exterior del liceo, Además, se contó con la compañía del Conjunto de Proyección Folklórica Renacer Patagónico.


CEDIDA

La estudiante Dayana Salinas junto a su compañero de baile, Gustavo Celis, en la competencia liceana.

Kevin Alejandro Rodríguez Pérez y Alexis Antonio Quinteros Trigo

Por robar más de $600 mil en perfumes pareja fue enviada a prisión preventiva

● El hecho lo cometieron la jornada del 22 de septiembre en Zona Franca, ambos sujetos cuentan con un nutrido prontuario delictual.

Policial
policial@elpinguino.com

A prisión preventiva fueron enviados ayer al mediodía dos imputados, quienes fueron sometidos a control de detención y formalización de cargos en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

Se trata de Kevin Alejandro Rodríguez Pérez y Alexis Antonio Quinteros Trigo, avezados delincuentes que cuentan con un amplio prontuario policial por diversos delitos.

En primera instancia se controló la detención de los imputados, donde se verificó la eficacia del proceder policial, el cual fue decretado como ajustado a derecho.

Tras ello se dio paso a la formalización de cargos en contra de ambos, donde el fiscal Fernando Dobson le comunicó a los imputados que se iniciaba una investigación en su contra, por los siguientes hechos: "El día de ayer (23 de septiembre), del año 2024 en horas de la tarde, cerca de las 18:50 horas, los imputados ingresaron al local Lurix, correspondiente a una perfumería, ubicada en Zona Franca, en el local 401, lugar en el cual proceden a sustraer y apropiarse con ánimo de lucro la cantidad de siete perfumes, el que sustraen de la sala de ventas, actuando de manera conjunta, ocultando las especies que permanecían en el mostrador, en una bolsa café con negro, saliendo del local sin cancelar el valor de los productos. Se hace presente que el valor comercial de las especies asciende a $631.930. Cabe mencionar que luego de sustraer las especies, los imputados regresan al local minutos más tarde, con la finalidad de continuar sustrayendo especies. No obstante, su actuar ilícito había sido verificado por personal del local, activando un botón de pánico, y luego se logra la detención de los sujetos".

Igualmente, indicó que los antisociales "hicieron entregada de la bolsa con los productos en el sector de la pista de hielo a un tercer sujeto, quien no ha sido detenido".

"Hurto simple en grado de consumado", es el hecho que imputó la Fiscalía, solicitando luego para ambos detenidos la cautelar de prisión preventiva, argumentando que la libertad de los imputados constituye un peligro para la seguridad de la sociedad, tanto por el hecho como por sus nutridos antecedentes delictuales.

La defensa se opuso a dicha medida, señalando que por este hecho, incluso, podrían llegar a un acuerdo reparatorio con los afectados.

Sin embargo, el tribunal desestimó y accedió a enviar a ambos sujetos tras las rejas. al menos por los dos meses fijados para la investigación.


LG

Los imputados volvieron a la cárcel, donde ya registran más de una estadía por distintos hechos.

Diferenciados de la CGT

Frente de Sindicatos de la provincia contra el tarifazo

● Gremios estatales y privados de la provincia que conforman el Frente Sindical se reunieron para manifestarse en contra del tarifazo, el RIGI, las politicas provicionales del estado nacional y provincial, ademas de pedir por la Ley de Emergencia Habitacional.



Gremios estatales y privados de la provincia que conforman el Frente Sindical se reunieron para dejar sentada su posición contraria a la implementación del tarifazo, la situación de los afiliados a la Caja de Servicios Sociales y el vademécum, y el intento del Gobierno Provincial de avanzar sobre los derechos previsionales.

En referencia a la falta de cobertura de medicamentos por parte de la Caja de Servicios Sociales, Sara Oses, presidenta del Centro de Jubilados de ATE Río Gallegos consideró: "Se recortan los beneficios a muchos de los jubilados que tienen tratamientos largos, a los hijos y a los nietos de los jubilados que también tienen tratamiento y se perjudica a la población en general porque el costo medicamento hoy es insuperable y no hay como abastecer a los tratamientos, ya que los hospitales no están en condiciones de colaborar con las obras sociales".

"Le digo a los jubilados provinciales en toda la provincia que nos pongamos en alerta porque si nuestra vocal está siendo violentada por el comportamiento de un Presidente y de una gerenta, quienes avasallan con los derechos de los trabajadores, esto está mal".

"Todos los que estemos debemos estar en alerta para que apoyemos a nuestros compañeros que son elegidos por nosotros en voto y no dar eh lugar a nada ni a nadie que quiera ir en contra de nosotros y de nuestros derechos", sentenció la dirigenta.

De igual manera, los presentes valoraron la victoria que significó lograr que el proyecto que se trató en la Legislatura que pretendía que Santa Cruz adhiera al RIGI vuelva a comisiones gracias a la unión y lucha de los sindicatos y organizaciones que integran el Frente.

Las entidades que conforman el Frente Sindical de Santa Cruz son: la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) Santa Cruz; el Sindicato de Camioneros de Santa Cruz; Asociación Bancaria Seccional Santa Cruz; Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM) Río Gallegos; Sindicato Petroleros Cuenca Austral; Asociación Gremial de Empleados Judiciales de la Provincia de Santa Cruz; Sindicato Jerárquico Petrolero; Sindicato de Trabajadores Viales y Afines de la República Argentina (STVyARA); Sindicato del Personal de Vialidad Provincial; Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (Atunpa); Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA) Santa Cruz; Sindicato de los Trabajadores y Trabajadoras de la Anses (SECASFPI); Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles



TIEMPO SUR

(UTEDYC) Seccional Santa Cruz; Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Construcción (SITRAIC); Sindicato de Ceramistas; Federación Argentina de Remises (FAREM) y Federación Nacional de Conductores de Taxi, Sindicato de empleados de comercio, ADIUNPA, APOPS, MST, Red ecosocialista, Centro de estudiantes de la UNPA.


CANDINO
SWISS WATCH
CANDINO
SAPPHIRE
AUTOMATIC
SWISS MADE
CANDINO
SAPPHIRE
AUTOMATIC
SWISS MADE
Your swiss made



¿Descabellado? Bravo podría dejar atrás su retiro para volver al Barcelona

● ”Si el Barcelona me quiere, estaré dispuesto a salir del retiro”, aseguró el excapitán de La Roja a un medio árabe.

Un auténtico bombazo del mercado fue el que se detonó ayer cuando el periodista italiano Fabrizio Romano, especialista en transferencias, dio a conocer en su cuenta de X declaraciones del chileno Claudio Bravo.

El reportero europeo publicó las declaraciones que el excapitán de la Selección Chilena, que anunció su retiro del fútbol el 27 de agosto, entregó al medio árabe Win Win, a raíz de la grave lesión que sufrió Marc André Ter Stegen, arquero alemán del Barcelona, que lo saca del resto de la temporada.

"Si el club me quiere, estaré dispuesto a salir del retiro", fueron las declaraciones que Bravo entregó y que causaron revuelo no sólo en Chile, sino también en España, donde buscan opciones para suplir al germano, con el requisito que sean agentes libres.

Pero más allá de estas palabras, que hasta ahora no han sido ratificadas o descartadas por el Capitán América, hay razones que podrían justificar su postura ante la opción de suplir a Ter Stegen, por más que su último partido oficial lo jugó hace tres meses.

¿Por qué Bravo puede ir a Barcelona?

Hay un pasado muy exitoso que liga precisamente al ex arquero chileno con el elenco español. Hasta allí aterrizó el 25 de junio del 2014, proveniente de la Real Sociedad que recibió por tal transferencia más de US$12 millones de dólares. Estuvo en la Ciudad Condal hasta agosto de 2016, cuando llegó al Manchester City. Durante esas dos temporadas, Bravo debió competir en el arco del Barcelona con Ter Stegen, razón por la que su entonces técnico Luis Enrique decidió que el nacional atajara en los encuentros de La Liga y el alemán hiciera lo propio en copas nacionales e internacionales.

En su paso por el elenco catalán, el oriundo de Viluco jugó 70 encuentros, donde recibió 44 goles y entregó su valla invicta en 43 ocasiones, además de conquistar dos títulos de Liga, dos Copas del Rey y una Supercopa de España.



Ixnahoops de Temuco campeonó en torneo internacional de básquetbol

● El certamen se desarrolló en Porvenir, organizado por el Club Banc de Tierra del Fuego.







Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con gran éxito concluyó el pasado fin de semana el Torneo Internacional de Básquetbol (varones) llevado a cabo en las instalaciones del gimnasio del Liceo Hernando de Magallanes de Porvenir, organizado por el Club Banc de la capital fueguina.

El certamen contó con la participación de los equipos de Ixnahoops, de la ciudad de Temuco, Metalúrgico de Río Grande, Club Repatriados de Ushuaia, y Catef, Baguales y el anfitrión Club Banc de Porvenir.

La gran final la disputaron en un partido atípico, por como se estaban dando los resultados, los quintetos de Ixnahoops de Temuco y el Club Banc. Fueron los visitantes quienes se quedaron con el triunfo al imponerse por 82 a 33.

De esta manera, las posiciones finales del torneo fueron las siguientes.

1.- Ixnahoops (Temuco).
2.- Banc (Porvenir).
3.- Metalúrgico (Río Grande).
4.- Catef (Porvenir).
5 .- Baguales(Porvenir).
6.- Repatriados (Ushuaia).

Al término de la jornada se premió a las jugadores Ariel Velásquez, del Club Banc (goleador del torneo y mejor triplista); Martín Sobarzo, del Club Baguales (Jugador Revelación); Esteban Díaz, de Metalúrgico (Mejor Defensor del Torneo), y Repatriados (equipo revelación).

La organización del torneo agradeció a la Ilustre Municipalidad de Porvenir, Oficina Municipal de Deportes de Porvenir, Aguas Baquedano, Yoppen, Ayax TV, Aike Barritas de Cereal, Panadería Victoria, y autoridades locales, por el apoyo y éxito del torneo.



REMATE

Ante Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Segundo Piso, Punta Arenas, se rematará el jueves 10 de octubre 2024, a las 12:00 horas, el inmueble ubicado en calle José Martínez Aldunate N° 2298, que corresponde al sitio N° 24 de la manzana 8, de la Población 18 de Septiembre, inscrito a fojas 1264 vuelta, N° 2121 del Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2017. Postura mínima $45.515.116.- Precio pagadero contado. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado mediante vale vista, emitido por el Banco Estado, a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, el que debe hacerse llegar a la Secretaría del tribunal los días lunes a viernes, de 08:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate. La audiencia se llevará a cabo, en modalidad mixta, presencial y en línea, mediante la plataforma zoom. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulado "Banco del Estado de Chile con Cheum Triviño, Jissenia Vanessa y otro", Rol N° C-1937-2020.- PUNTA ARENAS, 13 de septiembre de 2024.

LA SECRETARIA




036894202862

¿Tensión en Colo Colo? Revelan "pataleta" de Alan Saldivia a horas de definir la llave copera ante River Plate

● El defensor uruguayo no terminó para nada contento tras ser sustituido en el 1-1 de la ida ante los Millonarios.

Colo Colo saldrá hoy a jugar el partido más importante en lo que va de este 2024 (al margen de la derrota con la U en Macul). El Cacique se verá las caras ante River Plate en Buenos Aires por la vuelta de los cuartos de final de la Copa Libertadores, buscando dar un golpe histórico en suelo argentino tras el 1-1 en Santiago.

Pese al ambiente de optimismo que hay en torno a lo que puedan hacer los albos en el Monumental de Núñez, una delicada información en las últimas horas mete más o menos algo de tensión en el camarín albo.

El gran protagonista de esto es el uruguayo Alan Saldivia, quien en la ida ante River tuvo un opaco regreso a las canchas tras ser operado por una rotura del menisco interno de la rodilla derecha. Lamentablemente, al joven central el pasó la cuenta la falta de ritmo de varias semanas sin jugar.

Según información entregada por La Tercera, el charrúa dejó en claro su malestar luego que Jorge Almirón decidiera sacarlo al entretiempo. "A Saldivia, la decisión no le gustó. Un poco por el sacrificio que había hecho para volver y otro tanto por la magnitud del partido, de esos que le fueron granjeando la personalidad que le distingue. Cuando fue notificado de que no seguiría en la cancha, no escondió su molestia", aseguraron en el mencionado medio.

Además, detallaron que el propio jugador aseguró que sintió algunas molestias en la zona donde fue operado. Sin embargo, en el staff del Cacique tienen fe en que está en condiciones para jugar la vuelta en Núñez, sobre todo considerando que lo hará por el suspendido Maximiliano Falcón en dupla con Emiliano Amor.



¿Cuándo se jugará la vuelta entre Colo Colo y River Plate?

Albos y millonarios se verán las caras hoy a las 21:30 (hora de Chile) en el Estadio Monumental de Buenos Aires. Cualquier empate mandará a la definición de lanzamientos penales, mientras una victoria del Cacique o de River determinará al clasificado a las semifinales de esta Copa Libertadores 2024.


PINCHA AQUÍ
COTIZA CON NOSOTROS
+569 9227 7417
ventas2@impa.cl
impa
18ERO
TERMOS
ELÉCTRICOS
TESY
MADE IN
Bulgaria
COBRE
ALTA RESITENCIA
AL AGUA
CRYSTAL TECH
RECUBRIMIENTO
DE ESMALTE
CERTIFICACIÓN
TÉCNICA
REGULADOR DE
TEMPERATURA
MODELO
BILIGHT SLIM
30L
MODELO
BILIGHT
50L · 80L · 120L · 150L
IMPA Punta Arenas
impapuq
SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA
WWW.IMPA.CL
Horario de Atención
LUNES A VIERNES
Mañana 9:30 a 12:50 hrs.
Tarde 15:00 a 19:10 hrs.
SÁBADO
Mañana 10:00 a 13:00 hrs.
Tarde 15:00 a 19:10 hrs.

Mandatario ratificó su condena a Israel

Boric se reunió con líder palestino y desata el malestar de la comunidad judía en Chile

● En Nueva York, el Presidente se reunió con Mahmoud Abbas, a quien hizo saber la posición chilena sobre el conflicto en Gaza.

La Comunidad Judía de Chile manifestó su "preocupación" por la reunión del Presidente Gabriel Boric con Mahmoud Abbas, Presidente de Palestina.

"Nos preocupa que el Presidente Gabriel Boric, quien se ha presentado como un defensor de la paz y de los derechos humanos, se reúna en privado con Mahmoud Abbas, líder de la Autoridad Palestina, cuyo gobierno apoya y premia abiertamente el terrorismo", expresaron mediante un comunicado.

En esta misma línea, cuestionaron que "mientras el Gobierno de Chile supuestamente condena cualquier forma de violencia, decide sentarse a conversar con un líder que, apenas meses después de la masacre perpetrada por Hamás en Israel el 7 de octubre pasado, firmara un acuerdo con esta misma organización".

"Esperamos que el Presidente Gabriel Boric sea coherente con su discurso de defensa de los derechos humanos y ponga sobre la mesa la urgente necesidad de libertad a los más de cien israelíes secuestrados, así como la protección y seguridad de los ciudadanos chilenos que hoy vive en Israel", agrega el escrito.

Según la Comunidad Judía, "si Chile realmente quiere contribuir a la paz en Medio Oriente, debe dejar la condescendencia cómplice con Hamás y Hezbolá".



"Hacemos un llamado cese al fuego inmediato y que Israel cumpla sus obligaciones bajo la Convención sobre Genocidio", dijo el Presidente Boric.

Encuentro en Nueva York

Como primera actividad oficial en Nueva York, el Presidente Gabriel Boric sostuvo una reunión bilateral con su par de líder del Estado Palestino, Mahmoud Abbas. Tras la cita, el Mandatario chileno aseguró que el manifestó a su símil palestino "la posición de nuestro país".

"Reiteramos nuestro apoyo irrestricto a la existencia y reconocimiento del Estado de Palestina por parte de la comunidad internacional y la solución de dos Estados. Hacemos un llamado al cese al fuego inmediato, a la liberación inmediata e incondicional de rehenes por parte de Hamas, y a que Israel cumpla sus obligaciones bajo la Convención sobre Genocidio", indicó, compartiendo una fotografía con Abbas en X.

Y cerró sosteniendo que "en Latinoamérica, en Gaza y en todo el mundo, Chile siempre abogará por la defensa de los derechos humanos".

PUBLICACIÓN AVISOS

Rol A-1-2023, "Cisternas". En causa Rol C-917-2020 de 2° Juzgado Letras Punta Arenas, se designó a Tomás Matheson Mujica como juez partidor de bienes quedados al fallecimiento de Nelly San Martín Mera, RUT N°8.316.926-5. Comunidad conformada por doña Nelly Katherine Cisternas San Martín, RUT 13.461.892-2, y doña Yasna Magdalena Torres San Martín, RUT 15.582.280-5. Comparendo bases, 17 agosto 2023: Se ordena citación a todos los eventuales acreedores de la causante, quienes podrán comunicarse o realizar presentaciones, en ejercicio de sus derechos, a los correos: tomasmatheson@gmail.com;tomas.matheson@rsfabogados.cl. EL ACTUARIO.

Punta Arenas, 20-08-2024

CPA-240820-1540-37865



Firmado Digitalmente por: IVAN ANDRES TOLEDO MORA
Fecha: 2024.08.20 15:40:37 BRT
Razon: null
Ubicacion: LAUTARO NAVARRO 1048

Jugando a la ley del empate

Ahora es Argentina quien emite orden de captura contra Nicolás Maduro

● La acción "por crímenes de lesa humanidad" se conoce sólo horas después que el Venezuela dictara orde de detención contra el Presidente Javier Milei "por robo".

Este lunes, la Justicia argentina ordenó la captura del Mandatario venezolano, Nicolás Maduro y el ministro del Interior, Diosdado Cabello, por delitos de lesa humanidad.

Según recoge Todo Noticias (TN), la decisión fue tomada por los jueces Pablo Bertuzzi, Leopoldo Bruglia y Mariano Llorens, integrantes de la Sala I de Cámara Federal porteño, quienes emitieron el fallo este lunes al mediodía.

La solicitud había sido elevada por parte de los fiscales Carlos Stornelli y José Aguero Iturbe, junto con representantes del Foro Argentino para la Defensa de la Democracia (FADD)

La denuncia contra el régimen de Maduro había sido presentada en enero de 2023 ante la Justicia Federal Argentina por el FADD, sobre la base del principio de jurisdicción universal que permite a los países procesar delitos graves contra los derechos humanos, independiente de donde se hayan cometido y la nacionalidad del autor o la víctima.

La Justicia argentina concluyó que en Venezuela existe un plan sistemático de represión, desaparición forzosa de personas, tortura, homicidios y persecución contra una porción de la población civil, la cual se ha desarrollado, desde -al menos- el 2014.

La ley del empate

Por el lado de Caracas, cabe recordar que ha tenido roces permanentes con el Gobierno de Javier Milei. De hecho, un tribunal venezolano había emitido una orden de arresto contra el mandatario argentino por el "robo" de un avión de carga venezolano confiscado en Buenos Aires y entregado a Estados Unidos, acción judicial que fue ratificada por la Corte Suprema de dicho país.

Fue a través de un comunicado que la Sala de Casación Penal del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) venezolano explicó que, tras la solicitud del MP, se acordó la orden de detención contra Milei, así como contra la secretaria general de Argentina, Karina Milei, y la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

El TSJ indicó que la orden de captura es por los presuntos delitos de "robo agravado, legitimación de capitales, simulación de hechos punibles, privación ilegítima de libertad, interferencia ilícita en la seguridad operacional de la aviación civil e inutilización de aeronaves y asociación para delinquir".



La decisión contra Maduro fue adoptada por la Cámara Federal de Buenos Aires luego de un recurso presentado por el Foro Argentino para la Defensa de la Democracia.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

SAMU 131

BOMBEROS 132

CARABINEROS 133

PDI 134

FONO DROGAS 135

RESCATE MARITIMO 137

RESCATE AÉREO

138


GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000


AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28


EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

ARRIENDO CASA INTERIOR CHICA, independiente, 1 dormitorio, cocina, baño, cable $280.000 consumos incluidos, persona sola. Playa Norte. Cel. 959845609. *(24-06)*

$250.000 ARRIENDO DOS departamentos chicos, Barrio Prat. 992618422. *(24-29)*

ARRIENDO DEPTO. $500000 Contacto +56944258302. *(24-08)*

90 Propiedades Venden

VENDO PARCELA EN ISLA GRANDE de Chiloé, sector Cogomo, 1 hectárea, único dueño que vive en la ciudad de Punta Arenas. Sector urbanizado, arboles de manzanas, fácil acceso a parcela cercada, factibilidad de luz. Teléfono contacto: +56976090917. *(06-25)*

SE VENDE AMPLIA PROPIEDAD sector sur. 3 dormitorios. Completamente remodelada, instalación eléctrica nueva. Ubicada en calle principal (No pasaje). Precio de venta $125.000.000.- Se reciben ofertas. Celular 997609702. *(24-27)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

SE HACEN TRABAJOS DE PINTURA, exterior, interior, techos, fachadas, cocinas, baños, reparación, se instalan cerámicos. Profesional en el área. 981223399. *(24-29)*

CONSTRUCCIÓN EN MADERA Y metalcon, ampliaciones de baños y cocina, cerámicos, pintura, arreglo de techo y canaletas, gasfitería. Profesional. 981223399. *(24-29)*

240 Guía Comunitaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, jueves 5 de septiembre de 2024, 1ra. Citación 18:00 horas, 2da. Citación 18:15 horas. Unión comunal de juntas de vecinos Punta Arenas, citase a Asamblea General Ordinaria a todos los socios, para este jueves 5 septiembre en la Junta de Vecinos Nro. 1, Gabriela Mistral, ubicada en Esteban Yackis N° 07, esquina Rómulo Correa con Avda. Frei Montalva. Tabla a tratar: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Información renuncia de socios. 3.- Entrega de libros contables a comisión revisora de cuentas. 4. Varios. 5. Invitado seremi de transportes. Se agradece la puntualidad. La directiva.

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. *(25ene2025)*

SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN. Tratar 950978386.

VENDO TIERRA NEGRA MEZCLADA con turba, turba, gravillas, arenas finas por bolsas $4.000. 981223399. *(07-19)*

REPARACIÓN DE alcantarillado, cámara, pinturas de casas exterior, interior, cerámicos, reparación de baños. 981223399. *(07-19)*

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS chilenas para restaurant shopería. Llamar 982972145. *(04-18)*

SE NECESITA CONTRATAR UNA manipuladora de alimentos, con curso. Llamar al teléfono 999926317. *(10-19)*

CHOFER VEHÍCULO LIVIANO CLASE B. Ayudante Carga, Descarga ropa a contar del 21/09/24. Cel. +56996492237. *(10-20)*

SE NECESITA CHOFER VEHÍCULO liviano, clase B y Ayudante Carga, Descarga ropa. Contactar Cel 96460348. *(12-20)*

EL CFT DE MAGALLANES CONVOCA a representantes provinciales de tierra del fuego vinculados/as a cultura, Pueblos originarios, o de organizaciones de trabajadores/as, que deseen sumarse al consejo del entorno Regional, inscribirse o consultar al correo: vinculación@cftdemagallanes.cl. *(24)*

350 Empleos Buscados

BUSCO EMPLEO OFICIOS varios en casas, persona responsable, honesta. Celular 957760329. *(11-18)*



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional

(31dic)

PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com

(23jun)
Si necesitas **ABOGADO** para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.
Contáctate al número 952072845





ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

NATALIA AREYUNA PIZARRO
ABOGADA

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). (23jun)

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021
(17may)

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio
Tratamiento Hongos (onicomicosis).
Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar.
Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas.
Atención a personas diabéticas.
Celular 995484392
(18nov)

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.
(15may22)

Psicólogos

SÓLO MENSAJES



Susana Parraguez Ll.
Psicóloga
Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl



Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desordenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.
Atención domiciliaria de emergencia.
Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas
Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

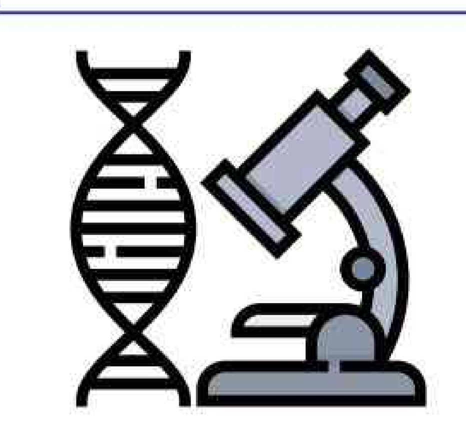
"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

+56972916457
psicologo.puntaarenas

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl



Guía de Clasificados EL PINGÜINO

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Guía Automotríz

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS



- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Reserva el especialista que necesitas en redsalud.cl
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes — Avenida España #01455

Broncopulmonar Adulto
Dra. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín

Broncopulmonar Infantil
Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto
Dr. Milton Alcaino
Dr. Pablo Antileo
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín

Cirugía Bariátrica
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa

Cirugía General Adulto
Dr. Javier Poblete
Dra. Ivonne Zárate Fonasa
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Claudio Quintana Fonasa
Dr. Juan Retamal

Cirugía Infantil / Pediátrica
Dra. Jimena Vila
Dra. Nicole Roldán Fonasa
Dr. José Sepúlveda Fonasa

Cirugía Plástica y reparadora
Dra. Fernanda Deichler

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto

Cirugía Vascular
Dr. Sebastián Soto

Coloproctología
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Javier Gómez Fonasa

Dermatología
Dr. Diego Carrizo

Endocrinología
Dra. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto
Dr. Hermes Abreo

Fonoaudiología
Paulina Cárdenas
Silvia Marín Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Gastroenterología Adulto
Dr. Luis Álvarez
Dr. Fernando Orellana
Dr. Mario Ojeda Fonasa

Ginecología
Dr. Nicanor Barrena Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado

Ginecología y Obstetricia
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Medicina General Adulto
Dr. Juan Casanova Fonasa
Dr. Roberto Castro Fonasa
Dra. Alejandra Gil Fonasa
Dr. Adolfo González Fonasa
Dr. Edixon Nava Fonasa
Dra. Aura Ospina Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Adolfo Zamora Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dra. Mariela Quiroz Fonasa
Dra. Felimar Ochoa Fonasa

Medicina Interna
Dr. Christos Varnava
Dra. Mariana Palacios Fonasa
Dr. Jonathan Sotomayor

Medicina Familiar
Dra. Mariela Quiroz Fonasa

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto
Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo
Dr. Cristian Reyes Fonasa
Dr. Marcos Ramírez Fonasa

Neurología Adulto
Dr. Ramiro Fernández
Dr. Victor Cid Fonasa
Dr. Marcelo Morales Fonasa

Neurología Infantil
Dra. María Paz Orellana

Nutrición
Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson

Nutriología
Dra. Daniela Dusic

Nutriología y Diabetología
Dra. Jessica Ampuero

Oftalmología
Dr. Damián Muñoz Fonasa
Dr. Mario Díaz Fonasa
Dr. Rodrigo Vivado Fonasa

Otorrinolaringología
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

Pediatría
Dr. César Aguila
Dra. Heidi Canelo
Dra. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo

Psicología
Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Roselfeld
Karen Tobar Fonasa
Romina Vera
Rodrigo Díaz

Radioterapia Oncológica
Dra. Evelyn San Martín Fonasa
Dra. Moyra Durán Fonasa

Reumatología
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Terapeuta Ocupacional
Carolina Córdova

TM Oftalmología
Andrea Galdames Fonasa

TM Otorrinolaringología
Sonia Calvo Fonasa
Glennis Ulloa Fonasa

Traumatología Cadera
Dr. Fernando Nemtala Fonasa

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo Fonasa
Dr. Fernando Pinochet Fonasa

Traumatología Rodilla
Dr. Mauricio Nuñez Fonasa
Dr. Fernando Zamora Fonasa

Traumatología General
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena Fonasa
Dr. Gonzalo Seron

Traumatología Mano / Muñeca / Codo
Dra. Dalia López

Urología Adulto
Dr. Alexis Agudo Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Vladimir Moraga Fonasa
Dr. Luis Vallejo Fonasa

Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas — Pedro Montt #890

Fonoaudiología
Silvia Marin Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Matrona
Ana Mendez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas

Medicina General Adulto
Dr. Gustavo Barraza Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Reinaldo Vidal Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa

Nutrición
Nicole Borguenson

Pediatría
Dr. Alberto Martínez

Podología
Rosana López
Gloria San Martín

Psicología
Carolina Roselfeld
Karen Tobar
Romina Vera

Avisos Necrológicos

OBITUARIO: PEDRO SEGUNDO ÁGUILA ARISMENDI.
MISA DE RÉQUIEM: VICTORIO ANDRÉS PERKIC URSINI.



†
MISA DE RÉQUIEM
VICTORIO ANDRÉS PERKIC URSINI
19/05/1944 - 23/09/2020

El tiempo pasa inexorablemente y es así que ayer ya se cumplieron cuatro años que no estás entre nosotros. Sabemos con resignación que ahora te encuentras gozando de la vida eterna junto a nuestro Señor y tus seres queridos. Siempre te tenemos presente en nuestros pensamientos con gran cariño y mucha nostalgia.

Cómo no rememorar esos momentos que compartimos como familia y a veces con amistades, que tanto disfrutabas. ¡Qué bellos e inolvidables recuerdos, los que jamás olvidaremos quienes tuvimos la dicha de conocerte y acompañarte en tu camino terrenal!

Con gran afecto y agradecimiento te recuerdan tu ahijada y su hermanito, cuando jugabas con ellos o los llevabas al jardín y luego a la escuela, entre otras tantas lindas cosas que siempre atesorarán en sus recuerdos de niñez junto a ti.

¡Qué descanses en la Paz del Señor! junto a tu compañera Odesa, porque cuando el recuerdo perdura, no hay muerte, sino gozo y alegría que prevalecerá por siempre en los corazones de quienes tuvimos la dicha de conocerte y transitar junto a tí.

Invitamos a sus relaciones y amistades que en vida fueran a una Santa Misa en su recuerdo a realizarse en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco, el día de hoy martes, a las 19:00 horas. Participan: Jurko Scepanovic, Sofía Castañeda, ahijada Pía Belén y hermanito Máximo Scepanovic Castañeda.



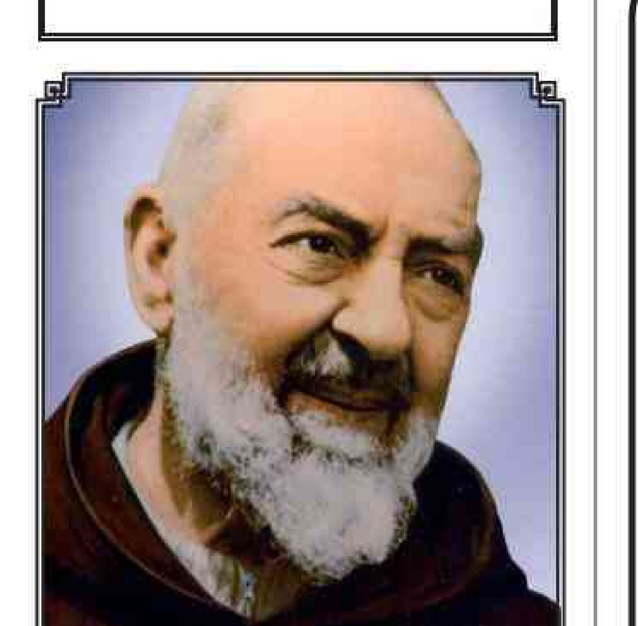
Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Don:

PEDRO SEGUNDO AGUILA ARISMENDI
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en la capilla Juan 23.

Sus funerales se realizarán el día martes 24 de septiembre con un oficio religioso a las 15:00 horas en la misma capilla, para posteriormente dirigirse hacia el parque Cruz de Froward.

Participan: La Familia.



Gracias
Padre Pío
por favor concedido

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

Milagroso San Judas tadeo

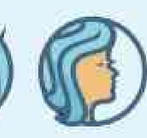
Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA   **Atiendo en Santiago** (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)












ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Cada experiencia de vida es una prueba que se debe pasar lo cual le llevará más adelante hacer una persona madura y capaz de salir adelante. SALUD: Se debe preocupar un poco más de la zona lumbar para así evitar molestias. DINERO: No baje su ritmo en el trabajo. COLOR: Plomo. NUMERO: 4.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Es bueno poner las cosas en claro desde el primer inicio de la relación para así evitar malos entendidos en el futuro. SALUD: Baje una marcha y cálmese un poco antes de complicar más su salud. DINERO: No tengan miedo de mostrar cada una de sus capacidades en el trabajo. COLOR: Blanco. NUMERO: 19.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Toda reconciliación es difícil, pero si realmente lo desea puede lograrlo o por lo menos generar un reencuentro. SALUD: Tome distancia de todo aquello que sea una fuente de negatividad en su vida. DINERO: Ayude al destino y salga a buscar su suerte. COLOR: Azul. NUMERO: 1.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Lo mejor que puede hacer es fortalecer las relaciones afectivas con su entorno cercano. SALUD: Ponga más atención a esos dolores de cabeza o migrañas que aparecen tenga usted. DINERO: Trabaje duro para poder en algún momento concretar sus sueños. COLOR: Gris. NUMERO: 4.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Cuidado ya que cualquier signo de inseguridad puede terminar siendo un ingrediente nefasto para la relación. SALUD: Mantengan los cuidados constantes y trate siempre de tener una armonía entre su mente y su cuerpo. DINERO: No abuse de su suerte. COLOR: Beige. NUMERO: 15.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Es bueno que la otra persona se dé cuenta que usted deja fluir sus sentimientos en lugar de retenerlos, eso le hace bien la relación. SALUD: Es recomendable una alimentación más sana para evitar problemas al corazón. DINERO: No se cambie de trabajo por ahora. COLOR: Crema. NUMERO: 7.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: En lugar de escuchar tanto a terceras personas, debería escuchar más a su corazón. SALUD: El colon puede estar pasando factura como consecuencia de las últimas alteraciones que ha sufrido. DINERO: No mezcle lo afectivo con lo laboral. COLOR: Marengo. NUMERO. 9.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Cuidado con privilegiar entregarle afecto a otras personas en lugar de a sus seres queridos. SALUD: Siempre es bueno buscar momentos de paz para calmar su estado anímico. DINERO: Cuidado con desaprovechar tanto sus habilidades. COLOR: Rojo. NUMERO: 28.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Las buenas nuevas en el amor pueden aparecer sin previo aviso y para esto es importante que mantenga una buena disposición. SALUD: Siempre debe tener el cuidado necesario o acarreará problemas de salud. DINERO: No debe desatender sus obligaciones. COLOR: Calipso. NUMERO: 3.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Antes de dar por terminada una relación vía si hay alguna mínima posibilidad de solucionar las cosas. SALUD: Cualquier actividad que le distraiga ayudará a eliminar ese estrés que se ha ido acumulando en usted. DINERO: Responsabilícese de sus decisiones en el trabajo. COLOR: Blanco. NUMERO: 2.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Si usted siente que su corazón ya está mejor entonces puede embarcarse en esa nueva relación. SALUD: Es importante el control el nivel de estrés en su vida. DINERO: Aunque usted sea muy profesional siempre es prudente analizar cada decisión que tome. COLOR: Burdeos. NUMERO: 6.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: No reprima sus sentimientos, los malos recuerdos del pasado solo deben quedar en eso. SALUD: Cuidado con las infecciones estomacales por el descontrol de las fiestas. DINERO: De usted depende salir adelante en los tiempos difíciles. COLOR: Violeta. NUMERO: 13.

Dato Útil



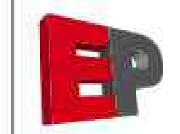
CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS 612761095
SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES 612761139
TERCERA COMISARIA PORVENIR 612761171
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 149/61276111
TENENCIA MONTE AYMOND 612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1 AVDA. INDEPENDENCIA – AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ 976691792
CUADRANTE N°2 OVEJERO – AVDA. ESPAÑA- C.A. BENÍTEZ 976691775
CUADRANTE N°3 OVEJERO- AVDA. ESPAÑA – REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO 976691837
CUADRANTE N°4 E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO. 976691811
CUADRANTE N°5 E.LILLO -JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA 976691832

PROGRAMACIÓN - MARTES



EL PINGÜINO TELEVISIÓN)

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA
13:20 A 14:00	SE VENDE TV
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA
15:00 A 16:00	PASIÓN DEPORTIVA (REPETICIÓN)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA
21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
22:00 A 23:00	RETRUCO (ESTRENO)
23:00 A 23:30	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
23:30 A 00:00	SE VENDE (REPETICION)
00:00 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
02:00 A 03:00	PASION DEPORTIVA (REPETICION)
03:00 A 04:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
04:00 A 05:00	CAMBALACHE (REPETICION)
05:00 A 06:00	IDOLOS DEL DEPORTE (REPETICION)
06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO)

95.3 FM RADIO   590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES


18+
SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES
INGRESE AQUÍ
TOP
NIGHT
EL PINGÜINO
AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900
WWW.ELPINGUINO.COM